



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
17 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo primer período de sesiones
Temas 13 y 66 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo segundo año

La situación en el Oriente Medio

Derecho de los pueblos a la libre determinación

**Nota verbal de fecha 3 de julio de 2007 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente de
la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

La Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, en relación con su nota de fecha 31 de mayo de 2007 y su nota de fecha 6 de enero de 2007, tiene el honor de transmitirle una carta sobre el estado de salud del ciudadano sirio Becher al-Makat, que se encuentra en la prisión israelí de Al-Jalboua y que lleva detenido 22 años por su rechazo a la ocupación israelí (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente nota y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 13 y 66 del programa, y del Consejo de Seguridad.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



**Anexo de la nota verbal de fecha 3 de julio de 2007
dirigida al Secretario General por la Misión Permanente
de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

Como usted sabe, y como también sabe la comunidad internacional a la que representan las Naciones Unidas, Israel continúa ocupando el Golán sirio en contradicción con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, contraviniendo cientos de resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas a este respecto.

Estas múltiples violaciones israelíes de resoluciones constitutivas de la legalidad internacional, así como de acuerdos e instrumentos jurídicos internacionales, incluido el derecho humanitario internacional, son conocidas por todos. Las violaciones israelíes en el Golán sirio ocupado afectan también a los ciudadanos que intentan expresar su rechazo a la ocupación ilegal, a la colonización ilegal y a la modificación de las estructuras geográfica y demográfica del Golán. Nuestros ciudadanos en el Golán pueden ser detenidos, encarcelados y torturados ilegalmente contraviniendo los tratados y las leyes internacionales.

Las prácticas de los sucesivos gobiernos israelíes en el Golán ocupado, especialmente en lo que se refiere a prisioneros y detenidos, constituyen una flagrante violación de todos los Convenios de Ginebra relativos a los prisioneros de guerra y a la protección de personas civiles en tiempo de guerra en zonas ocupadas. Estas violaciones constituyen un insulto a los derechos de los prisioneros, así como una transgresión de todos los instrumentos humanitarios internacionales. Atribuimos a las autoridades israelíes, la fuerza ocupante, toda la responsabilidad por el deterioro de la salud de los prisioneros, especialmente de Saitan Nemr al-Wali, Becher al-Makat y Sidqi al-Makat. Recordamos a las Naciones Unidas su función y su responsabilidad jurídica y humanitaria en la protección de nuestros prisioneros sirios, habida cuenta el estado de salud del preso Becher al-Makat, quien recientemente ha sufrido un ataque cardíaco a raíz del cual fue trasladado al hospital de Afula, donde fue sometido a una operación de cateterismo arterial, todo ello resultado de su deterioro físico tras haber pasado más de 22 años en las cárceles del ocupante israelí. La administración israelí de prisiones ha continuado obstaculizando la labor de los representantes de la Cruz Roja durante las visitas que efectúan a esos prisioneros, por lo que las Naciones Unidas deben intervenir para que Israel asuma y cumpla sus compromisos internacionales a este respecto.

La delegación de mi país le ruega, y por su conducto a las Naciones Unidas y a sus órganos pertinentes, que presione a Israel para que permita que los representantes de la Cruz Roja visiten al prisionero Becher al-Makat acompañados de médicos especialistas que le proporcionen de inmediato el tratamiento médico que necesita como paso previo a su liberación junto con el resto de compañeros detenidos en las cárceles israelíes, donde han pasado hasta 22 años (se adjunta una lista de los nombres de los detenidos), y que sufren unas condiciones muy duras que afectan a su estado de salud. Recordamos, en ese sentido, que similares condiciones inhumanas de detención provocaron la muerte del detenido sirio Hayil Abu Zayd en 2005, poco después de haber salido de prisión merced a los esfuerzos de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

La delegación de mi país desea que la presente carta se distribuya como documento de las Naciones Unidas y que se transmita a la Presidenta de la Asamblea General y al Presidente y a todos los miembros del Consejo de Seguridad. Cabe mencionar que ya habíamos expuesto el asunto del prisionero Saitan al-Wali y del resto de prisioneros sirios del Golán al Sr. Michael Williams, su representante personal en el Oriente Medio, en uno de nuestros encuentros, el pasado 19 de enero de 2007, así como ya habíamos suscitado la cuestión de las precarias condiciones en que se encuentran los detenidos sirios del Golán sirio ocupado en las cárceles israelíes en nuestra nota de fecha 16 de enero de 2006 y en nuestra carta contenida en el documento A/61/935-S/2007/325. Asimismo, hace dos años remitimos información sobre esta cuestión al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente

Lista de detenidos adjunta

<i>Nombre del Prisionero</i>	<i>Fecha de la detención</i>	<i>Duración de la condena</i>
Becher Sulayman Ahmed al-Makat	1985	27 años
Sidqi Sulayman Ahmed al-Makat	1985	27 años
Saitan Nimr al-Wali	1985	27 años
Asim Mahmud al-Wali	1985	27 años
Wiam Mahmud Ammasha	1999	20 años
Sham Kamal Shams	2003	13 años
Kamil Sulayman Jater	2001	8 años
Golan Sabih Abu Jair	2006	9 años
Nadim Farid al-Qadmani	2006	9 años
Liwa Bahyat Marai	2006	9 años
Sabih Samara	2001	6 años
Muhammad Abdu al-Shamali	2003	7 años
Hatim Muhammad al-Jatib	2003	4 años
Husain al-Jatib	2003	4 años
Mahmud Chaaban al-Jatib	2006	Detenido
